



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
 "2022 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Eduardo Arias"

**7494**

A.S.V.  
 EXPTE. N° 1057-327-21

DECRETO N° **7494** E-  
 SAN SALVADOR DE JUJUY, 22 DIC 2022

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el cambio de agrupamiento de la Sra. Noemí Patrocinia Nuñez, y

**CONSIDERANDO:**

Que, la Sra. Noemí Patrocinia Nuñez, C.U.I.L. N° 27-22461310-0, Personal de Servicios Generales, titular, categoría 06 del Escalafón General, Agrupamiento Servicios Generales de la Escuela de Educación Técnica N° 1 "Ingeniero Luis Michaud" de la Localidad de El Carmen - Departamento El Carmen, solicita cambio del Agrupamiento Servicios Generales al Agrupamiento Administrativo.

Que, la Sra. Nuñez, adjunta copias certificadas del Título de Técnica en Administración de Empresa y Profesora de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en Concurrencia con Título de Base que se corresponde con Educación Superior Completa;

Que, ante el pedido de cambio de funciones y de acuerdo a la normativa vigente, resulta la aplicación del artículo 133° de la Ley N° 3161/74 "Estatuto para el Personal de la Administración Pública de la Provincia de Jujuy" que en el apartado 5) prevé "El cambio de agrupamiento se producirá en la misma categoría que tenga asignada el agente o en la inicial del nuevo agrupamiento, si esta fuera mayor a aquella que revista al momento de producirse el cambio".

Que, el cambio de funciones de la Sra. Nuñez, no implicará mayor erogación ni modificación en la Planta de Personal prevista en el presupuesto vigente, por lo que resulta viable dicha solicitud.

Que, obra dictamen legal del Área de Recursos Humanos del Ministerio de Educación haciendo lo propio Asesoría Legal de la Dirección Provincial de Personal dependiente del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia.

Que, rola dictamen de Asesoría Legal de Fiscalía de Estado, compartido por el Sr. Coordinador del Departamento de Asuntos Legales de dicho organismo, el cual considera se dicte el acto administrativo autorizando el cambio del Agrupamiento Servicios Generales al Agrupamiento Administrativo de la Sra. Nuñez, manteniendo su categoría.

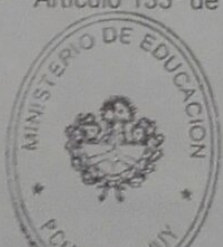
Por ello y en uso de las facultades que le son propias;

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
 DECRETA:**

**ARTICULO 1°.-** Dispónese el cambio de Agrupamiento de la Sra. Noemí Patrocinia Nuñez, C.U.I.L. N° 27-22461310-0, Personal de Servicios Generales, titular, categoría 1 del Escalafón General, Agrupamiento Servicios Generales de la Escuela de Educación Técnica N° 1 "Ingeniero Luis Michaud" de la Localidad de El Carmen - Departamento El Carmen a categoría 06 del Agrupamiento Administrativo, conforme Artículo 133° de la Ley N° 3161/74, por los motivos expuestos en el exordio.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
 DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

*[Handwritten signature]*  
 Prof. ESTRELLA GARCIA  
 A/C Jefatura de Despacho  
 Ministerio de Educación

...III



**PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY**  
 "2022 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Eduardo Arias"



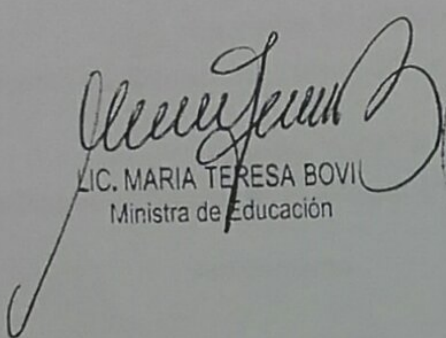
**///2.-CORRESPONDE A DECRETO N°**

**7494**

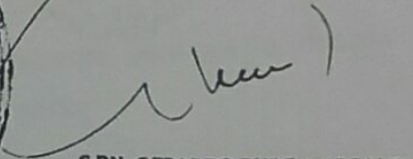
**E-**

**ARTÍCULO 2°.-** Por Jefatura de Despacho del Ministerio de Educación, procédase a notificar de los términos del presente Decreto.

**ARTÍCULO 3°.-** Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado. Publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Cumplido, siga sucesivamente para conocimiento a la Dirección Provincial de Personal, Dirección Provincial de Presupuesto y Contaduría de la Provincia. Cumplido, vuelva al Ministerio de Educación a sus efectos.

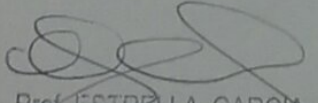
  
 LIC. MARIA TERESA BOVI  
 Ministra de Educación



  
 C.P.N. GERARDO RUBEN MORALES  
 GOBERNADOR

**CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
 DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA**



  
 Prof. ESTRELLA GARCIA  
 A/C Jefatura de Despacho  
 Ministerio de Educación